VAPOR MENDOZA.

Via Galveston.—Lóndres, Febrero 16.—Las noticias de hoi anuncian que los rebeldes de Berber salieron a reforzar la guarnicion de Metemneh, pero que se regresaron al saber el avance de la columna del Nilo. Hassan Bey sale a fines de esta semana a hacerse cargo del mando. Su autoridad no afectará en nada las operaciones inglesas en el Soudan.

Suakim, Febrero 16.—Se han formado nuevas baterías para protejer el ferrocarril. Hai gran actividad en el campamento de Osman Digma; se arma y ejercita a las mujeres y se toman todas las medidas posibles para hacer una resistencia obstinada al avance de las tropas inglesas.

Calcuta, Febrero 16.—La prensa del país y la anglo-indiana se manifiestan lo mas leales al comentar los sucesos del Soudan, pero diverjen en opiniones respecto al envío de fuerzas italianas a Ejipto. Muchos oficiales del país, algunos mahometanos, están solicitando del gobierno que mande sus respectivos cuerpos al servicio activo en el Soudan.

Rangoon, Febrero 16.—Se anuncia que por el tratado francés con Burmah éste cede a la Francia una parte de sus dominios y las minas de rubí de Mogung; estipulándose el pago de 500 fr. para los soldados que vijilan las minas. Burmah tendrá permiso para importar ármas y municiones por el Tonkin; un embajador suyo residirá en Paris y un ministro residente francés se establecerá en Mandalay. Francia promete a Burmah proteccion contra invasiones británicas.

Paris, Febrero 16.—LE TEMPS publica ayer un telegrama, fechado en Shanghai, anunciando que el almirante Coubert rompió los fuegos, el sábado en la mañana, sobre tres buques de guerra chinos, que se refujiaron en el rio Ning-Poo. Se ignora el resultado del ataque.

Lóndres, Febrero 17.—Acaban de recibirse noticias de la revuelta árabe en Remen. Los árabes asesinaron las guarniciones avanzadas turcas. El gobernador de Sana concentró los 2,500 turcos que le quedaron y pidió a la Puerta un refuerzo de 4,000 hombres. Los insurjentes han sido incitados por emisarios del Madhi, que se está preparando para dar un ataque.

Despachos de Adelaide anuncian al gobierno que la gobernacion de Australia del Sur, proporcionará a sus expensas, 2,500 voluntarios para reforzar las tropas que operan en el Soudan.

El coronel Gordon y su estado mayor saldrá de aquí el sábado próximo para el Cairo, vía Birndisi. A su llegada al Cairo se reunirá en Consejo con los jenerales Stemhenson, Dolmen y otros jefes, siguiendo luego para Suakim.

Se calcula en el ministerio de la guerra que las fuerzas que partan de Suakim, llegarán a Berber el 25 de Abril.

El gobierno ha decidido aceptar el continjente de New South Wales (Australia del Sur) para coöperar en la expedicion del Soudan.

Ismail-Pachá, ex-khedive de Ejipto, trabaja por ganarse adeptos para su restauracion. Sus partidarios aseguran que los gobiernos de Austria e Italia están por la deposicion del actual khedive, Tewfick Pachá y reposicion de Ismail. Se anuncia que el gobierno británico se ocupa del proyecto de crear a Ismail virei de Nubia conservando Tewfick como virei del alto y bajo Ejipto.

Hoi se ha recibido en el ministerio de la guerra un telegrama del jeneral Wolseley, en que da cuenta de la caida de Khartoum refiriéndose al testimonio de un natural que presenció la entrada de los rebeldes a la ciudad. Segun estos informes, las fuerzas del Madhi entraron a Khartoum en la madrugada del 26 de Enero. El jeneral Gordon fué muerto por una descarga de los rifleros rebeldes, al pasar de su cuartel jeneral al consulado austriaco. El cónsul austriaco fué muerto en su domicilio y el griego está prisionero en poder del Madhi.

Paita, Febrero 17.—Telegrama oficial del jeneral Delisle anuncia que la bandera francesa flamea sobre Langson. Las posiciones chinas en Kulua fueron tambien tomadas por los franceses, habiendo sido derrotado el ejército chino despues de un rudo combate.

El rei Milan, de Servia, ha sido informado por los médicos de la incapacidad física mental del príncipe Alejandro, heredero presuntivo del trono, y de que la condicion de la reina Natalia aleja la posibilidad de tener otro heredero. El rei Milan procura divorciarse de la reina Natalia para contraer nueva alianza.

Roma, Febrero 17.—LA LIBERTAD anuncia que el coronel Ferrari está esperando en Massowah la llegada del capitan Maneini con cartas del rei Humberto. El capitan Maneini llevará una mision especial cerca del rei de Abisinia con el objeto de darle explicaciones a nombre del gobierno de Italia sobre la espedicion de que se habla.

Niégase que el gobierno italiano haya dado explicaciones a las autoridades francesas respecto a la expedicion italiana al mar Rajo.

LA LIBERTAD, LA RUSIGNA y LA TRIBUNA se expresan en el mismo sentido, negando todo derecho de parte de Francia para intervenir en los procedimientos de Italia en el Cairo.

A peticion del jeneral Wolseley, Kassan Bey, hermano del Khedive, ha asumido el mando de las tropas ejipcias en el Soudan con el título de gobernador jeneral. Kassan Bey queria aceptar bajo la condicion de que se llevaran 4,000 soldados turcos, pero al fin aceptó el mando de los ejipcios. Este plan se espera tenga buen efecto sobre los soudaneses, pues manifestará que Inglaterra no desea conquistar el Ejipto para sí.

New York, Febrero 17.—El doctor Leopoldo Damrosche, distinguido músico, murió el domingo en la noche.

Roma, Febrero 18.—Circula el rumor de que Francia proyecta una expedicion sobre Trípoli para anticiparse a Italia.

Mas de cien representantes de factorías francesas vienen a Italia y serán recibidos en audiencia por el Papa, a quien presentarán una exposicion sobre los deberes de los patrones respecto a los operarios, asegurando la sumision de ámbos a las enseñanzas de la Iglesia. El Papa ha preparado su contestacion en forma de carta encíclica sobre la reconciliacion del trabajo y el capital.

Lóndres, Febrero 18.—El jeneral Brackembury ha sido ascendido a brigadier jeneral y conservará el mando de la division del finado jeneral Earle. El jeneral Wood se unirá al jeneral Wolseley como jefe de Estado Mayor.

El jeneral Grenfeld tomará bajo sus órdenes 4,000 soldados ejipcios escalonados entre Assouan y Dongola. El contingente de Hassan Bey se unirá a las fuerzas inglesas en Korti.

El gabinete se reunió ayer para ocuparse de los medios de levantar un crédito de 2.000,000 de libras esterlinas para continuar la campaña ejipcia. Gladstone y Childers se opusieron a que se suspendiera el fondo de amortizacion, decidiéndose finalmente hacerse una nueva emision de bonos del 2 y medio por ciento hasta la suma requerida. Childers propondrá que los gastos estraordinarios de la guerra, durante el próximo año económico, se hagan subiendo a ocho peniques el impuesto sobre la renta, durante dos años; consiguiendo así ocho millones de libras.

Kirbikan, Febrero 18.—El jeneral Stewart, herido en el encuentro de Abuklea; no se espera que se restablezca. Se dice que el correo que llegó a Korti, es el sirviente de Gordon, quien consiguió escaparse por medio del cohecho, comprando luego un camello, cruzando hasta Delbeh en 12 dias y dirijiéndose entónces a Korti en una embarcacion inglesa. El jeneral Wood ha marchado a la frontera.

Korti, Febrero 18.—Faraga, que abrió las puertas de Khartoum a las fuerzas del Madhi, habia sido esclavo y fué libertado por el jeneral Gordon y hecho comandante militar. Con frecuencia recibia cartas del Madhi, y decia a Gordon eran de poca importancia.

Lóndres, Febrero 20.—Noticias que acaban de recibirse del gobierno de Irkutsk, en la Siberia Oriental, anuncian que un gran número de desterrados rusos se sublevaron, pero que fueron dominados despues de un desesperado combate con las autoridades. 9 soldados y 30 desterrados han muerto y hubo muchos heridos de ámbas partes. Ha habido gran alarma, pero todo está ya tranquilo a pesar que algunos de los revoltosos temen un pronto castigo.

Se dice que en vista de la caida de Khartoum y la muerte del jeneral Gordon, han hecho irrealizable el principal objeto de la espedicion del jeneral lord Wolseley, el gobierno ha creido conveniente cambiar el plan de campaña en el Soudan. El jeneral Brakenbury que reemplazó al finado jeneral Earle, ha recibido órden de suspender su marcha hácia Berber y concentrar sus tropas en Korti. El coronel sir Redves Buller, que evacuó Gubat el 18 y retiró sus tropas sobre Abuklea tambien ha recibido órden de replegarse a Korti. Todas las fuerzas disponibles que obedecen al jeneral Wolseley se concentrarán en ese lugar y en Debbey, permaneciendo en Korti el cuerpo principal. Es probable que el jeneral lord Wolseley pudiara evacuar a Korti y retirarse a Debbey, lugar donde converjen al Nilo los caminos de Ondurman, Elobed y Darfour por el desierto. Lord Wolseley esperará allí auxilio de Inglaterra. En Korti pudiera ser rodeado. En la retirada se llevará cuantos víveres hayan a la mano y todo el ejército atrincherado en Debbey podrá sostenerse en caso necesario, hasta que llegue la creciente del Nilo. Dongola, Hannek y varios otros puntos sobre el rio entre Debbey y Halfa, están custodiados por débiles detacamentos de tropas británicas. Hai una línea telegráfica que tal vez sea posible mantener hasta que pueda abrirse algun otro medio de comunicacion.

BUENOS AIRES.

FERNANDA DE BRIET.—Recibimos por el correo del Rosario la carta adjunta, que insertamos por tratarse de un asunto en el cual ha intervenido ántes de ahora la prensa de Buenos Aires, pero sin hacernos solidarios de las afirmaciones que ella contiene:

Rosario, Febrero 18 de 1885.

Señor Redactor en jefe de EL DIARIO.

Me tomo la libertad de mandarle inclusa una carta que le suplico a usted publicar en las columnas de su estimable y tan leido diario, en pro de la justicia y para el honor de la prensa y nacion arjentinas. En esta carta se pide justicia, nada mas, pero como por ella se atacan varias personas conocidas y de *demasiada influencia*, no puedo conseguir su publicacacion en la prensa local. No insistí tampoco para obtener que se publique en un diario del Rosario, no queriendo comprometer los estimables señores de quienes he recibido mas de una vez ayuda importante.

Para darle una idea de la importancia de esta carta, tengo que narrar en pocas palabras los antecedentes de la cuestion.

La mujer *Mercedes de Merina*, es una que han vuelto loca por medio de lo que llaman el veneno boliviano; está todavía incomunicada y escondida en el hospital. Ella se tomó por equivocacion el vino que *se destinaba* a mi señora.

Varias veces trataron de llevarla (mi señora) a Buenos Aires, sin prévio aviso, para suceder en amarrarla y mas que probable, para deshacerse de ella de algun modo, como ser envenenarla con esta droga. De este modo, los médicos del Rosario, quienes la habian declarado loca, tenian razon al fin.

Los intersados en que desaparezca, de un modo u otro mi señora, hacen todo lo que es en su poder para que se apague este asunto, y temiendo reivindicaciones posibles, abusan de su poder para impedir por todos los medios a su alcance, que se oiga la voz de una malograda quien pide justicia.—*G Briet.*

Rosario, Febrero 7 de 1885.

Señor Presidente del Tribunal de visita de cárceles.

Fernanda de Briet, presa en esta cárcel, con el mas profundo respeto, y como mas haya lugar, me presento y digo: Que, aunque hablo mui mal el castelleno, sin embargo, en las visitas que han habido desde que estoi presa, siempre me hecho entender. Como mis quejas no han sido atendidas, tengo que dirijirme a V. S. por escrito.

Hasta el 4 de Julio último, en que mi esposo fué puesto preso e incomunicado como un criminal, no hablé en las visitas de cárcel, que se pasaron en todo conforme a la lei Pero, despues de mi primera quejas, solo dos o tres personas practicaron las visitas a la cárcel de mujeres, no admitiéndose al público y hasta mi esposo fué rechazado cuando se presentó acompañado del facultativo señor Astrie, lo que sucedió en Setiembre último.

En la primera visita, pasada despues del 4 y 5 de Julio, mi queja no tuvo éxito con tra el doctor don J. D. Piñero; y dejé, como una hora despues que mi esposo fué tomado preso en mi presencia, el doctor Piñero vino acompañado del comisario don Castule Cabrera y del sarjento Martirina: como el doctor Piñero me hizo agarrar por estos dos hombres, tenerme sentada sobre el catre del portero; como Martirina me apretó tan fuertemente el puño y el hombre que me dejó señales por mucho tiempo; y despues, estando así agarrada, el doctor Piñero, dijo: "Si esta mujer hace un movimiento, mátenla."

Solo mi ánimo y mi señalado desprecio me salvaron de lo que procuraban hacer, ya sea matarme, ya sea haciendo lo que mi esposo, avisado por mí el dia siguiente, desde la cárcel, avisó por cartas el señor don Elías Alvarado, el diario LA CAPITAL y hasta el diario EL INDEPENDIENTE, aunque el señor Monzon le negó a mi esposo haber venido la carta que le fué entregada en sus propias manos, y a varias otras personas.

En Setiembre último, me quejé exponiendo que era una infamia del señor juez del crímen doctor don Jacinto Fernandez, el querer mandarme a Buenos Aires, sin el con sentimiento de mi esposo: pero todas las personas que componian la visita se desaparecieron al oir mi queja. Aunque yo decia que en el año de 1880, el señor Bernardo Rouillon habia ofrecido dinero y mucho dinero para que se me encerrase en un manicomio, y que hoi debia suceder lo mismo; entónces el juez del crímen empalideció y salió de la cárcel sin jamás volver en ella; tambien me quejé de que el juez del crímen habia rechazado a mi esposo como mi defensor, nombrando al jóven abogado Leguizamon para conseguir el propósito de encerrarme en un manicomio.

Pocos dias despues de mi llegada a Buenos Aires, hice ver al ministro Galvez las heridas que tenia en los brazos y en las piernas, inferidas por el sarjento Ortiz en el tren de Buenos Aires a Campana para obligarme a beber aquello que con tanta instancia me ofrecia en cada estacion.

En la visita de cárcel de Octubre último, me quejé, repitiendo mi queja, pero nada he conseguido; *¡Al contrario!*

En la última visita de cárcel practicada en el mes de Noviembre último, solo asistieron los señores Diaz y Rosas: Pedí mi espediente. Fué solamente entónces que el estimable doctor don Desiderio Rosas consiguió que el juez del crímen diese esta contestacion. "El espediente está en poder del Fiscal; despues se lo pasará al esposo defensor."

En la única visita de cárcel practicada en el mes de Diciembre último, solamente entraron en la cárcel los señores César, Diaz, Fragueiro, el secretario de éste y mi espoeo.

Me quejé al señor juez doctor César, de de que Juan Zamora me habia dado un fuerte puñetazo en la cabeza, que habia amenazádome con el machete, a mí tan débil y tan enferma; y relaté otra vez mas cuanto me habia sucedido: que J. Zamora habia confesado a los señores Gastaldi y Ulibarre y a mi esposo, que habia obrado por órden del juez del crímen, quien deseaba de esta manera consegnir informes y datos para presentarlos en Buenos Aires; y que J. Zamora, de respetuoso que era para conmigo en los cinco meses que yo habia estado presa en la cércel habia, obedeciendo a las órdenes del juez del crímen, convertidose en una FIERA. Mi queja tampoco fué atendida, ni tampoco los comisarios Gastaldi y Ulibarre dijeron cosa alguna.

Y Juan Zamora declaraba tener la aprobacion del juez del crímen. Fué durante esta queja que el señor fiscal doctor don Martin Fragueiro, para parar y apagar esta demanda, mostrándome mi espediente y su vista escrita, me dijo: que iba a ser puesta en libertad, porque iba a remitir el espediente al juez, como lo hizo en efecto, como mi esposo lo ha visto, y como lo prueba la publicacion de la vista fiscal, el 19 de Diciembre, en el diario EL PUEBLO número 19.

Narrar al señor presidente los sucesos ocurridos en la cárcel de mujeres desde la visita de Diciembre seria cosa inútil.

Pues que, sin duda, se ha visto la publicacion de mis cartas al señor doctor Alcácer.

La enfermedad de Mercedes de Merina es del dominio público en este pueblo, y tambien la manera de producir esta enfermedad por medio *artificial*. Pero, creo simplemente cumplir mi deber ante la lei, avisando al señor presidente, que *sospecho* que la enfermedad de Mercedes de Merina es el resultado de un crímen, cometido contra ella en lugar de mi persona.

Por lo que respecta a las muchas y diversas tentativas cometidas contra mi vida en esta cárcel, como casi todas han abortado, las apunto como *memoria*, porque si no han dejado pruebas palpables, quedan sin embargo, establecidas en las cartas dirijidas por mi esposo al señor Ministro plenipotenciario de Francia, y en en la conciencia de sus *autores*.

Al terminar, debo dar cuenta a V. S. de que, ayer 6 del corriente, fueron puestas repentinamente en libertad Anjela Rio y Evarista, y que para impedir la queja de Carlota Leguizamon, el portero, buen hombre y sin malicia, dice que Carlota saldrá hoi en libertad (lo que realmente constituye una tortura moral aplicada por el juez del crímen), y para que Carlota no diga a V. S. cómo el señor juez del crímen hace firmar informes que ella no comprende.

Tambien, ayer 6 del corriente, don Nemecio Gonzalez enseñó a mi esposo mi espediente entrado al juzgado recien el 5 del corriente (fechado con posterioridad) y a la vista parecia tener como sesentas fojas, y como se me avisa que contiene en mi contra muchos inform es dictados por el señor juez del crímen y fir mados por vendedores ambulantes, ladrones, asesinos y presos que no saben leer, pido que, en el acto V. S., se sirva mandar buscar mi es pediente y rejistrarlo en mi presencia, enpr ueba del odio que me tiene el juez que juzga.

Por tanto: a V. S. pido y suplico se digne tenermme por prsentada y proveer lo que pido y fuere de justicia.

Señor presidente,—Es gracia, etc., etc.

FERNANDA DE BREIT.

En EL DIARIO de Buenos Aires, encontramos los siguiente:

«DETALLES DE UNA TRAJEDIA.—Por telégrafo se comunicó ayer a esta capital, la noticia de un trájico suceso ocurrido en Montevideo: la señorita María Valdéz habia dado muerte, debido a un fatal descuido, a su amiga Ida de la Vega, hermosa niña que apénas contaba 17 años de edad.

En el diario LA TRIBUNA POPULAR, recibido hoi de la capital vecina, encontramos los detalles de ese triste suceso.

Dice el citado diario:

....

«Las alegrías de la una eran las alegrías de la otra y se consolaban mútuamente de los dolores que las podian aflijir.

Acercándose el Carnaval, habian hecho proyecto de gozar de cuantos placeres ofrecen esos dias de alegría.

Así, se les vió el sábado y el domingo a la noche en los bailes que tuvieron lugar en los clubs, llamando la atencion por su belleza, su alegría y su *esprit*.

Ayer dia (16), despues de descansar de las fatigas del baile—María Valdéz se habia puesto a prepararle un traje de fantasía igual al que debiera ella usar en esa noche;—entre ellas y las demas señoritas que debian formar una comparsa para asistir al baile del «Club Español», se resolvió no separarse y pasar el dia en lo de Valdéz, para de allí salir a las 12 de la noche para el Club.

Hácia las 11, estando todas reunidas, María Valdéz que habia resuelto no asistir al baile, al concluir de vestir a su amiga, llamó a otras amiguitas y díjoles:—miren que linda está Aida con ese traje.

Efectivamente estaba encantadora.

Todas las niñas aclamaban a su amiga y la felicitaban por lo bien que estaba.

¡Léjos de ellas que en breve habia de producirse una horrible catástrofe!

En una chimenea se encontraban varias armas que el dia ántes habia traido un amigo de la familia para las niñas que debian disfrazarse de *calabresas* para concurrir al baile del Club Uruguayo en la noche de ayer.

Entre estas, habia un revólver que habia dejado, momentos ántes el caballero que habia procurado las que debian usar.

María Valdéz, sin fijarse tomó al acaso un arma y creyéndola descargada, la amartilló y apuntando a su amiga le dijo: «Aida, ¿qué te parece esa arma?»

La señorita de La Vega ni tiempo tuvo para contestar;—una detonacion se hizo oir, un grito horrible y un cuerpo que caia cuán largo era, fué lo que oyeron y vieron las personas que estaban en el cuarto.

Aida La Vega habia recibido en la parte superior de la frente un balazo que corriéndole por el cráneo habia atravesado los sesos.

La sangre mezclada con sesos, salia a borbotones de la herida.

María Valdéz, habia dado un horrible grito que conmoviera a todas las personas:—grito arrancado a la mas negra desesperacion, cuando sintió la detonacion.

¡He muerto a Aida! fueron sus palabras.

Pobre Aida, reclinada sobre el costado derecho parecia dormir;—sus amigas se abalanzaron hácia ella, acudieron algunas personas que estaban en la sala de la casa, y miéntras las unas trataban de restañar la sangre que manaba por la herida, otras iban en busca de médicos.

Visca, Martinez y Crispo Brandis acudieron en el acto, pero nada habia que hacer, la herida era mortal y Aida La Vega, sin desplegar los labios, sin volver en sí, entregaba a las 2 y cuarto de la mañana su vida a la madre Naturaleza.

Entretanto María Valdéz, víctima de un ataque de cabeza, se entregaba a la mas horrible desesperacion, sus sollozos eran profundos y sus lágrimas manaban profusamente de sus bellos ojos.

Loca de dolor se arrastraba hincada por el suelo clamando por su amiga............

....

Aquel cuadro era terrible:—el hombre de corazon mas empedernido no lo podia presenciar sin que las lágrimas corrieran por sus mejillas.

Habia hombres acostumbrados a ver la muerte de cerca que no podian presenciar ese cuadro de desesperacion y se retiraban dominados por el mas intenso dolor.

La casa de Valdéz estuvo llena de jente toda la noche, pues la triste nueva cundió con celeridad por todos los centros sociales, en los cuales esas niñas eran tan conocidas.»

LA RIQUEZA DEL PAIS.

(Editorial de LA PRENSA de Buenos Aires).

Febrero 15 de 1885.

Con mucha frecuencia se habla de la riqueza del país con una íntima satisfaccion patriótica, pero, sin dejar de ser rigurosamente exacto que somos ricos en la mas lata extension de la palabra, es necesario reflexionar sobre la efectividad y disponibilidad de nuestros caudales cuando queramos aplicarlos a necesidades y compromisos presentes.

Es una verdad innegable que no hai en la América española ninguna nacion con mayores medios de engrandecerse que la nuestra, y la prueba palpita en la facilidad misma con que nos desenvolvemos sin gran esfuerzo y a despecho de las temeridades mas aventuradas que cometemos.

Miremos en nuestro derredor e interroguemos un poco el porvenir, a la luz de las realidades del presente.

Chile, que nos adelanta mucho por su organizacion administrativa y por sus hábitos industriosos, no puede disputarnos la preponderancia en el futuro.

Las dos terceras partes de su exportacion compónese de salitres y minerales, industrias poderosas, pero sériamente amenazadas por las europeas en sus mercados de consumo—competencia que ha precipitado a esos productos en una baja realmente alarmante.

El tercer ramo de la fortuna de Chile, es la labranza, y es notorio universalmente que los trigos, como frutos lucrativos de la tierra, son un problema, a causa de la concurrencia de la Rusia y de la India.

Los estadistas chilenos están justamente sobresaltados por esos peligros, segun lo revelan los debates parlamentarios del presupuesto, que acaban de pasar.

El Brasil empieza a encontrar dificultades que tienden a agravarse en el camino próspero de sus grandes industrias, como consecuencia de los fuertes rivales que le salen al encuentro en los mercados consumidores y del encarecimiento del trabajo del negro, redimido para la humanidad y perdido como bestia barata para sus amos.

La situacion económica del Brasil es trabajada por causas permanentes, y en cuanto a sus finanzas, es sabido que de algunos años atrás completa los presupuestos ordinarios de sus gastos con operaciones de crédito.

La República Arjentina cruza por momentos difíciles, ocasionados no por vicios orgánicos de su economía, sino por abusos en el uso del crédito y por la precipitacion impaciente con que se quiere improvisarle una prosperidad esplenderosa, violentando la gran lei del trabajo metódico y ordenado.

Nosotros sabemos cuáles son los oríjenes de nuestros presentes quebrantos, conocemos los recursos curativos y nos consta que no hai problemas oscuros en nuestra economía que empañen el porvenir de nuestros progresos.

Nos llamamos con razon los yankees del Sud, no porque tengamos la suerte de poseer su fecundo espíritu emprendedor y su admirable sentido industrial, sino porque somos dueños de una dilatada estension de territorio feraz, con excelentes y variados climas, aptos para recibir millones de europeos con todo su cortejo de industrias: hasta aquí apénas hemos bosquejado incorrectamente el marco del cuadro en blanco aún de lo que ha de ser la República en un futuro no lejano.

Este país reemplazará a los Estados Unidos como pueblo de inmigracion: hoi mismo recibimos mas inmigrantes que ellos, con relacion a las poblaciones respectivas.

El coloso del Norte empieza a llenarse y entra a ser allí una preocupacion séria la manera de desalojar los excesos de poblacion, a fin de no verse detenido en el *¡no hai mas allá!* del progreso.

En los mercados europeos seremos los yankees del Sud como proveedores de sustancias alimenticias: esta es una verdad de una exactitud matemática.

En 1882, los Estados Unidos introdujeron 2,000 toneladas diarias de carne a Inglaterra, llenando el enorme y creciente déficit de sustancias alimenticias que tiene el Reino Unido.

En otra ocasion hemos presentado las pruebas recojidas por la observacion estadística, de que los yankees no podrán continuar en escala ascendente ese negocio colosal, y que mas bien descenderán, porque tienen que preocuparse de su propia alimentacion.

Y como el déficit europeo crece, es necesario que álguien lo llene—y ese álguien es principalmente el Rio de la Plata, por la capacidad de sus campos y por su posicion jeográfica.

La Oceanía, dueña de colonias prósperas, engrandecidas por la civilizacion y los capitales ingleses, será nuestra cooperadora y acaso nuestro modelo transitoriamente bajo algunos conceptos, pero jamas un rival superior a nuestras fuerzas.

Y por el contrario, el Rio de la Plata se pondrá por encima de todos esos centros ganaderos, y algo mas, atraerá con el prestijio de sus conveniencias a muchos de sus ajentes.

Estando nosotros en la mitad del camino de Europa con relacion a ellos, con mejores y mas abundantes tierras, en las que caben centenares de millones de cabezas de ganado, no es dudoso el resultado de la lucha.

¿Qué nos falta?

Lo siguiente: juicio y prudencia en el manejo de nuestros recursos disponibles; órden y economía en los gastos; lealtad y altura en el ejercicio de las instituciones; un afan intelijente e incesante en el fomento de las industrias.

Es necesario sofocar la soberbia y la vanidad, no olvidando que el hecho de ser ricos, no implica afirmar que somos industriosos y laboriosos, pues no lo somos: nuestra posicion es la de un propietario de un espléndido terreno de una cuadra de frente con fondo completo en la calle de Florida, en el que no ha edificado sino una modesta piecita, que le produce 20 pesos de renta: en esa proporcion somos ricos y productores, sin embargo de que alucinados con el dominio del valioso fundo, gastamos a veces como si lo hubiéramos edificado en concepto a una renta de cincuenta o cien pesos. ¡Queda casi todo por hacerse, pues!

Tan poco industriales somos, que poseemos hoi mismo un valor no menor de 20.000,000 de pesos nacionales en novilladas aptas para el consumo y no hemos buscado quien las compre y las consuma.

Cuando los yankees del Sud alimenten uno o dos de los 8.000,000 de ingleses que tienen hoi dia que comer carne estranjera, so pena de privarse de ese alimento, entónces sí que seremos ricos, porque las haciendas se habrán valorizado con la sangre, las estancias se habrán modernizado y la agricultura se habrá hermanado con la ganadería, protejiéndose, complementándose y vigorizándose recíprocamente.

Un país ganadero en la estension que puede ser el nuestro, no sufrirá crísis en su labranza por la baja de sus productos, porque tiene para ellos consumo ámplios dentro de sí mismo; no enviaremos enormes cargamentos de granos a Europa, pero despacharemos abundante carne esquisita engordada por el agricultor.

Aunque tardíamente vemos complacidos que el espíritu público reacciona y se lanza por los rumbos de ese porvenir: los hacendados gastan dinero en la mestizacion de los ganados, convencidos por fin del valor de la sangre; y hai la conciencia plena de que la carne helada es el secreto de su fortuna.

Al finalizar este año trabajarán cuatro usinas frigoríficas, la de Drabble, la de la Conjeladora, la de Sansinena y la de Terrason.

Hé ahí los preludios de la verdadera salvacion del país y de su nacimiento robusto y sólido a la vida de la riqueza industrial.

Hoi dia estamos en mala situacion, en ese sentido, porque poseyendo mas haciendas que nunca, exportamos menos que 10 años atrás: esto no es progresar, no lo olviden los Poderes Públicos, que se fascinan con las fosforescencias de la especulacion, producidas por el oro de los empréstitos.

Economicen en los presupuestos, suspendan las obras que no son de urjente necesidad y dedíquense valiente y resueltamente a la proteccion de las grandes industrias constitutivas de la riqueza del país, no con discursos, ni con proclamas, sino con leyes y con actos de efectos tanjibles y eficaces.

Pero el mas grande servicio que puede hacer el Gobierno a la produccion, es rehabilitar el crédito debilitado de la República en el exterior y valorizar la moneda para que vengan confiadamente los capitales que necesitamos.

Y esa obra indispensable le es fácil, siempre que tenga la voluntad de gastar ménos, reduciendo sus presupuestos ordinarios y extraordinarios, y sobre todo, de aliviar la carga enorme que pesa sobre el crédito público.

La situacion actual es mui onerosa para el industrial, tanto por las dificultades que le oponen las desconfianzas y la tirantez europea, cuanto por el mayor desembolso de dinero a que lo obliga la compra del oro estranjero con la depreciada moneda nacional.

Y por eso, un órden de cosas semejante hace retroceder violentamente al país en el camino de sus progresos.

Hemos descubierto la grandeza de nuestros destinos futuros para pedir grandeza de propósitos y de anhelos económicos y políticos a los que acaudillan las marchas del país desde las alturas del Gobierno de la República, en su conjunto y sus unidades federales.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA.

Dice EL DIARIO de Buenos Aires.

La novedad social de todos los círculos es la llegada a la capital de la *Estudiantina Española*, la alegre sociedad musical cuya vida es, desde hace tiempo, una verdadera peregrinacion. Han recorrido Lisboa, Francia, Alemania, Chile, Venecia, San Petersburgo, Méjico, la Isla de Cuba, y solo han interrumpido sus fiestas para volver a Madrid a visitar sus familias.

Se presentará a nuestro público la noche del 24 del corriente en el Teatro Nacional, y podemos asegurar que la noche de su estreno, estará en el hermoso teatro todo el Buenos Aires elegante que se halla deseoso de escuchar a la *Estudiantina*, a quien conoce ya por los sueltos elojiosos de los periódicos.

La *Estudiantina* se compone de catorce ejecutantes, ocho bandurristas, tres guitarristas, un violin y un violoncello.

Para amenizar los conciertos tienen la idea de organizar un pequeño cuadro dramático de pocos actores, que funcionará durante los intermedios.

EDEN ARJENTINO.

La compañía de ópera cómica francesa que viene a trabajar en el Eden Arjentino (ántes Variedades), llegará a Buenos Aires a bordo del paquete *Pampa* de la compañía Chargeurs Réunis.

Los nombres de las artistas que la forman, algunas de reputacion parisiense, ya los hemos hecho conocer de nuestros lectores. Los retratos pueden verse en el bazar de Búrgos

VACUNACION OBLIGATORIA,

En el próximo período de sesiones que celebrará el Consejo Deliberante, será sometido a su consideracion un proyecto de ordenanza haciendo obligatoria la vacunacion y revacunacion en el municipio de la capital.

La Intendencia ha encomendado a la direccion de la asistencia pública su confeccion, en virtud de no haber sido sancionada por el consejo en sus anteriores períodos el que habia remitido ántes.

ACCION HONROSA.

Leemos en EL HERALDO de San Nicolas:—Pocas acciones mas nobles y jenerosas como la que pasamos a narrar, se encuentran a cada paso

Hace algunos dias estaba anunciada en remate una finca perteneciente a una pobre familia del Pergamino.

Cuando el martillo del vendedor estaba próximo a dar el golpe que adjudicaria la propiedad al comprador, dejando sin hogar a una hacendosa madre de tiernas criaturas, el vecino del Pergamino señor Guillermo Mouny adquirió en compra particular la casa, y en seguida la regaló a los mismos niños que estaban próximos a perderla para siempre

La finca estaba tasada en mil quinientos pesos nacionales.

EL CAMBIO EN CHILE.

De LA LIBERTAD de Buenos Aires copiamos lo que sigue:

"Una persona recientemente llegada de Chile, nos manifiesta que el estado financiero de aquel país, es mucho mas desfavorable que el nuestro.

El cambio sobre Lóndres está a 25 peniques por peso chileno, que equivale a un premio del oro de 68 por ciento, depreciacion que no ha alcanzado nuestro papel, aun en los momentos mas difíciles".

BUENA OCURRENCIA.

Dice un diario de Montevideo:

"Un ciudadano que quiso divertirse a costillas de un sujeto que transitaba por la calle, arrojándole agua hasta ponerlo como una sopa, no sabia seguramente lo que le aguardaba, que de haberlo sabido, no habria ofendido a quien nada le debia.

Justamente resentido el sujeto en cuestion, hizo acopio de huevos de gallina; los vació y los llenó en el acto de tinta negra de escribir.

Con estos pertrechos, armado, pasó otra vez por donde lo habian mojado, y entónces descargó contra la casa y contra las personas que estaban en ella todos los *proyectiles* que tenia y puso como chupa de dómino no solo a los individuos sino tambien el frente del edificio; el cual quedó manchado y en tales condiciones que habrá que gastar buenos pesos para ponerlo en buen estado."

EL MATRIMONIO CIVIL.

Dice un colega montevideano:

"Tenemos algunos informes respecto al mensaje que será presentado al cuerpo lejislativo acompañando al proyecto de lei estableciendo el matrimonio civil obligatorio.

Es un extenso documento obra del doctor Castro y que ha sido concluido de poner en limpio.

Por él no solo se establece el matrimonio civil, las penalidades en que incurran los sacerdotes que celebren matrimonios relijiosos que no hayan sido precedidos del civil, sino que tambien se reforma el libro 5 ° del Código Civil en la parte que respecta a los votos relijiosos.

Por el documento en cuestion, el Estado civil reconocerá como bien concluidos los matrimonios que puedan contraer los sacerdotes, monjes o relijiosos.

Para ante la lei civil serán completamente legales".

EL DOCTOR PLAZA Y LOS BANCOS.

Hasta el sábado último el doctor Plaza ministro de hacienda volvió en el acuerdo de gabinete a insistir con una persistencia de chino, en que se retirara a los bancos la declaratoria de que sus billetes son de curso legal.

Allí como se comprende no se le hace absolutamente la menor demostracion de adhesion a sus opiniones, pero él insiste y obliga a que los doctores Irigóyen u Ortiz le contesten algo, para darse el lujo de replicarles.

Nos alegraremos al saber que el carnaval ha hecho cambiar de rumbos al ministro que el lúnes a la noche recorrió el corso con la comparsa "Negros Tenorios" e hizo prodijios en el tímbalo.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

Itinerario jeneral de los trenes de pasajeros.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO.

TRENES DE SUBIDA.

ESTACIONES.	Espreso de la mañana 1.ª y 2.ª clase, diario.	Ordinario de pasajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.	Espreso de la tarde, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Nocturno misto, 1.ª, 2.ª y 3.ª, diario
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Puerto	7 40	9 35	5 15	......
Bella-Vista	7 47	9 40	5 20	......
Baron	8 00	10 00	5 30	10 30
Viña del Mar	8 15	10 15	5 40	10 45
El Salto	8 25	10 25	5 50	11 00
Quilpué	8 40	10 40	6 05	11 30
Peña Blanca	......	11 00	......	11 45
Limache	9 00	11 20	6 30	12 20
San Pedro	......	11 30	......	12 35
Quillota	9 20	11 45	6 50	12 55
La Cruz	......	12 00	......	1 10
La Calera	9 35	12 10	7 07	1 25
Ocoa	......	12 35	......	1 55
Las Vegas	10 00	12 50	7 35	......
Llaillai—*Llega*	10 05	1 00	7 40	2 20
Id.—*Parte*	10 25	1 20	8 00	2 40
Montenegro	......	2 30	......	4 00
Tiltil	......	3 05	......	4 40
Lampa	......	3 20	......	5 00
Batuco	......	3 40	......	5 30
Colina	......	3 55	......	5 45
Quilicura	......	4 10	......	6 00
Renca	......	4 20	......	6 15
Santiago	12 30	4 30	10 10	6 30

TRENES DE BAJADA.

ESTACIONES.	Espreso de la mañana, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Ordinario de pasajeros, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.	Espreso de la tarde, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Nocturno misto, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Santiago	8 00	10 00	5 30	10 30
Renca	......	10 10	......	10 45
Quilicura	......	10 18	......	10 55
Colina	......	10 25	......	11 20
Batuco	......	10 45	......	11 35
Lampa	......	11 10	......	12 00
Tiltil	......	11 30	......	12 20
Montenegro	......	12 10	......	1 15
Llaillai—*Llega*	9 45	1 00	7 30	2 25
Id.—*Parte.*	10 05	1 15	7 45	2 45
Las Vegas	10 10	1 26	7 50	2 55
Ocoa	......	1 45	......	3 10
La Calera	10 35	2 10	8 20	3 40
La Cruz	......	2 20	......	3 50
Quillota	10 50	2 40	8 35	4 05
San Pedro	......	2 55	......	4 25
Limache	11 20	3 10	9 00	4 40
Peña Blanca	......	3 35	......	5 15
Quilpué	11 50	3 45	9 30	5 40
El Salto	12 05	4 00	9 45	6 00
Viña del Mar	12 15	4 15	10 05	6 20
Baron—*Llega*	12 30	4 30	10 15	6 35
Id.—*Parte.*	12 32	4 35	10 17	......
Bella-Vista	12 35	4 40	10 20	......
Puerto	12 40	4 45	10 25	......

SERVICIO ESPECIAL DE VIÑA DEL MAR Y EL SALTO

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	En dias ordinarios: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	En dias domingos i festivos: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase
	A M	A M	A M	P M	P M	P M	P M	P M	A M	A M	P M	P M	P M
Puerto	8.00	10.00	...	1.15	4.20	5.30	...	12.00	8.00	10.00	1.15	...	12.00
Bella-Vista	8.07	10.07	...	1.25	4.25	5.35	...	12.05	8.07	10.07	1.25	...	12,05
Baron	8.15	10.15	11.45	1.35	4.35	5.45	10.30	12.15	8.15	10.15	1.35	5.45	12.15
Viña del Mar	8.30	10.30	12.15	1.45	4.50	6.00	10.45	12.25	8.30	10.30	1.45	6.00	12.25
El Salto	8.40	10.35	...	1.55	5.00	6.10	11.00	12.35	8.40	10.35	1.55	6.10	12.35

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	En dias ordinarios: 1.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	En dias domingos y festivos: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase
	A M	A M	P M	A M	P M	P. M	A M	A M	P M	A M	A M	P M	P M	A M	P M
El Salto	6.00	9.15	10.40	12,05	2.25	4.00	7.25	9.45	12.40	9.15	10.40	2.25	6.15	7.25	12.40
Viña del Mar	6.20	9.20	10 50	12.15	2.35	4.15	7.35	10.05	12.50	9.20	10.50	2.35	6.20	7.35	12.50
Baron—*Llega*	6.35	6.35	11.10	12.30	2.50	4.30	7.45	10.15	1.00	9.33	11.10	2.50	6.30	7.45	1.10
Bella-Vista	...	...	...	12.35	2.55	4.40	7.50	10.20	...	9.40	...	2.55	...	7.50	...
Puerto	...	...	...	12.40	3.00	4.45	7.56	10.25	...	9.45	...	3.00	...	7.55	...

Guia de Valparaiso.

TRIBUNALES.

Juzgados de Comercio, en lo Civil y de Apelaciones Plaza de la Justicia, costado del cerro

Juzgado del Crímen, Plaza de la Victoria, edificio del Curtel de Policía.

JUECES.

De Comercio, señor Horacio Pinto Agüero
En lo Civil, señor José V. Irarrázaval
De Apelaciones, señor Diego Cavada
De Crímen, señor Epifanio del Canto
Id. id. señor Enrique Tagle Jordan

OFICINAS PUBLICA

En el edificio de los Tribunales, Plaza de la Justicia, se hallan:
Tesorería Fiscal
Id. Departamental
Notarías
Biblioteca Pública
Archivo Jeneral
Delegado para la Contribucion Mobiliaria
Oficial del Rejistro Civil, 1.ª Circunscripcion
Visitador de Escuelas de la Provincia
En el Palacio de la Intendencia:
Intendencia de la Provincia
Comandancia Jeneral de Armas
Secretaría de Marina
Mayoría del Departamento
Comandancia Jeneral de Arsenales
Ilustre Municipalidad
Inspeccion de la Policía Urbana
Direccion de Obras Públicas

Intendencia Jeneral del Ejército, Pasaje N.° 3
Bolsa Comercial, Plaza de la Intendencia, costado de la calle de Blanco
Resguardo, edificio de la Bolsa Comercial
Capitanía de Puerto, id id.
Oficina de Enganche de marineros, id. id de
Oficina de Vacuna, Parque Municipal, de 2 a 4 de la tarde.

Aduana, Plaza Weehlwright
Seccion de Vistas, Edificio de los Almacenes Fiscales
Policía, Plaza de la Victoria, esquina de la calle del Circo
Cárcel, cerro del mismo nombre, subida por Quebrada de Elias
Teatro Nacional, calle de la Victoria
Teatro Odeon, calle del Teatro, número 62

MEDICOS DE CIUDAD.

1.° Demetrio Murúa Perez, calle de la Victoria, número 251
2.° Antenor Calderon, calle de Carrera, número 46

MEDICO DE VACUNA.

Daniel Carvallo

Escuela Naval, calle del Hospital
Liceo, id. id.

MATRONAS.

Abeitúa, Eloísa, San Francisco, núm 26
Arriagada M. Pasaje Williams, núm. 15
Aranda, Emilia, Independencia, núm. 9
Calderon, Teresa, Elias, núm. 122
Carvajal de M., Amalia, Olivar, núm. 132
C Ramos, D. Freire de, id., núm. 114
Hoffmann, M. L., San Agustin.
Hrömada, Clara von, Tubildad, núm. 33
Jofré, Carolina, San Ignacio, núm. 87
Lara, Magdalena, San Francisco, núm. 19
Meillan, Rosalía, Serrano, núm. 74
Mura de C., Filomena, San José, núm. 20
Pairett, Zoila F., Chacabuco, núm. 187
Reyes, Delfina, Victoria, núm 149
Riquelme, Rosa, San Martin, núm. 61
Rodriguez F., Independencia, núm. 61
Rojas, Rosario, Chacabuco, núm. 239
Rubio, Clorinda, Maipú, núm. 240
Saavedra F. Gregoria, Circo, núm. 52.
Salazar, Cármen, Pasaje Williams, núm. 19
Soto, Carolina, Victoria, núm. 489
Urzúa Rosa, Elias, núm. 60
Veas, Eduvijes, Bellavista, núm. 25
Vergara, Julia H., Yungay, núm. 354

Oficina del Rejistro Civil, 2.ª Circunscripcion cuartel del Batallon Naval, calle San José núm. 71.

AJENCIA DE VAPORES

Vapor "Villa Rica," G. von Bischoffhausen, calle Blanco, 194
Vapor "Talca," Cooper y Ca, Blanco, 186
Compañía del Pacífico (P. S. N. C.), Juan Prain, Blanco, 160
Vapor "Guayanrú," Solari y Brignardello, Blanco, 102
Compañía Sud-Americana, jerente, Horacio Lyon, Blanco, 136
Vapores Correos del Marquez del Campo, J. J. Agacio, Serrano, 127
Vapor "Paquete de los Vilos," Bastias, Sanhueza y Ca., Cochrane, 72

CASAS DE MARTILLO.

Castro, Salvador, Serrano, 31
Cuevas, Blas 2.°, Prat, 33
Garland, Jorje, Blanco, 198
Moreno, Julio, Serrano, 30
Lyon, Alfredo, Prat, 57, (martillero de efectos públicos)

CONSULADOS.

Alemania, W. Sedewock, Blanco, 276
Inglaterra, J. B. Drummond, Blanco, 140
Francia, A Schmit, Blanco, 67
Brasil, Luis P. Garcia, Blanco, 258
Austria, Nicolas F. Lunch, Prat, 29
Suiza, Otto Schonemann, Prat, 66
Costa Rica, L M. Cerveró Cochrane, 36
Italia, Roberto Magliano, Cochrane, 86
Estados Unidos de Colombia, Pedro Torres, Cochrane, 25
Uruguai, J. Francisco Sanchez, Blanco, 203
Portugal, Antonio Ferreira, Victoria, 61
Estados Unidos de América, David M. Dunn, eo, 140
República Arjentina, Mariano E. de Sarratea R 23
España, Mateo de Erro, Teatro, 73.

BOTICAS Y DROGUERIAS.

Acta, Antonio; Hospital, 185
Bate, Dolores Reina de, Cochrane, 224½
Borchers, A., Plaza Echáurren, 22 E
Castagnola Pedro, Independencia, 69
Castagnola, Pedro, Victoria, 76
Cuevas Millan, Tomas, San José, 8
Casella, José, Plaza Echáurren, 62
Davemport, Horacio, Chacabuco, 345
Diaz de la Vega, Celedonio, Victoria,
Diaz de la Vega, Celedonio, Victoria,
Eisele, Emilio, San Juan de Dios, 39
Fabian y C.ª, Plaza de la Justicia, 18
Gonzalez, Waldo, Chacabuco, 324
Guzman, M. A., Plaza Echáurren, 30
Kirn, Adolfo, Victoria, 120
Leigthon, F. S., Victoria, 278
Martinez, Juan, Victoria, 405
Munnich, Guillermo 2°, Victoria, 415
Pizarro, Juan de Dios, Viña del Mar. 198
Silva, Juan, Maipú, 369
Torretti, Clemente, Victoria, 250
Wortmann, Luis, Victoria, 348
Zinzani, Luciano, Chacabuco, 466
Zilleruelo, A., San Juan de Dios, 172

MEDICOS

Bonasso, Antonio, Arsenal, 51
Bohiller, E, Circo, 46
Bobillier J. Subida a la Matriz, 5.
Cannon, R, San Juan de Dios, 49
Casteigneau, P., id. 68
Carvallo, Daniel, id. 49
Carmona, Manuel A., Olivar, 135
Calderon V. Antenor, Carrera, 46
Cerda R., Manuel A., Victoria, 317
Cuevas M Eulojio, id. 30
Echeverría, P, id. 81
Fouk, N., San Juan de Dios, 213
Ferreri, Luis, id. 39
Peter, de Fischer, O'Higgins, 8
Galleguillos L., P., Victoria 1062
Gutierrez, Rodolfo, id. 226
Gundelach, M., San Juan de Dios, 145
Herrera, C. H., Hospital, 225
Lu Hau, Juan, 97
Latitts, Pablo, Prat, 97.
Martinez R., Eduardo, Victoria, 153
Middleton, Guillermo, id. 282 A.
Martinez F, Nicanor, id. 106
Moran S. Felipe, Olivar 91.
Murúa P., Demetrio, id. 251
Miller, Enrique, id. 71
Moizot, E. B., Independencia, 97
Murillo, Guillermo, San Ignacio, 157
Page, O., Prat, 73
Pozo H., Juan de Dios, id. 245
Perez Canto, C., Victoria, 338.
Peña M. Manuel, Viña del Mar
Ramirez, Manuel A., Prat, 61
Ramognini, P. A., San Juan de Dios,
Schröder, G. T. von, Cochrane, 32
Sherbakoff, A, Pudeto, 10 (Callejon del Palo)
Sartori, José E., Victoria, 148
Sotomayor, Onofre, id. 188
Sofía, Márcos, id. 300
Talavera, Joaquin, Prat, 70
Thiele, Jorje, Esmeralda, 24
Tornero M, Manuel A., Victoria, 280
Trucco, José, San Ignacio, 126
Villanueva, Javier, Victoria, 178
Viconcio, Emilio id. 342
Vergara, Agustin, id. 23